

A dark blue vertical bar on the left side of the page. A blue arrow-shaped graphic points to the right from the bar, containing the text 'Cuenca, 18-11-1989'.

Cuenca, 18-11-1989

# Incidencias de las políticas estatales sobre la clase y movimiento proletario en la crisis:

Conflicto y respuesta (1984-1989).

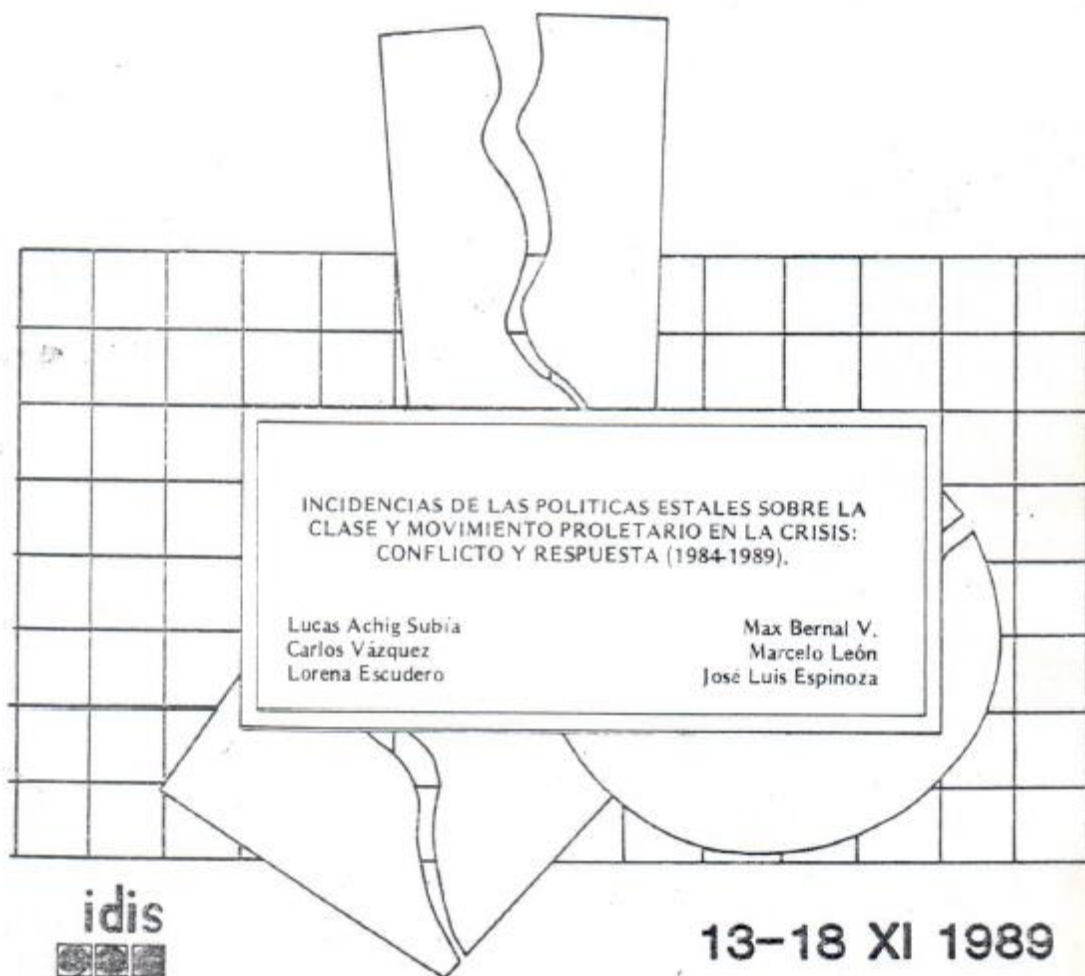
Several thin, curved lines in shades of blue and grey originate from the bottom left corner and extend upwards and to the right, creating a sense of movement or growth.

Carlos Enrique Vázquez Moreno et al

**IDIS**

# VI ENCUENTRO

## DE HISTORIA Y REALIDAD ECONOMICA Y SOCIAL DEL ECUADOR Y AMERICA LATINA.



INCIDENCIAS DE LAS POLITICAS ESTATALES SOBRE LA  
CLASE Y MOVIMIENTO PROLETARIO EN LA CRISIS:  
CONFLICTO Y RESPUESTA (1984-1989).

Lucas Achig Subia  
Carlos Vázquez  
Lorena Escudero

Max Bernal V.  
Marcelo León  
José Luis Espinoza



13-18 XI 1989  
CUENCA

# **Incidencias de las políticas estatales sobre la clase y movimiento proletario en la crisis: conflicto y respuesta (1984-1989).**

Lucas Achig Subía

Carlos Vázquez Moreno

Lorena Escudero

Marcelo León

Max Bernal V.

José Luis Espinoza

IDIS

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>La política económica.....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos de política económica del gobierno "reconstructor" .....</b>	<b>3</b>
<b>Objetivos de política económica del gobierno "concertador" .....</b>	<b>4</b>
<b>Componentes de la política económica.....</b>	<b>5</b>
<b>Política de Precios .....</b>	<b>5</b>
<b>Política Monetaria y Crediticia .....</b>	<b>7</b>
<b>Política Fiscal .....</b>	<b>9</b>
<b>Política de Comercio Exterior .....</b>	<b>12</b>
<b>Política Cambiarla .....</b>	<b>13</b>
<b>Deuda Externa .....</b>	<b>15</b>
<b>La política y la práctica social.....</b>	<b>19</b>
<b>Concepción de la Política Social.....</b>	<b>19</b>
<b>Práctica de la Política Social .....</b>	<b>23</b>
<b>Componentes de la política social .....</b>	<b>24</b>
<b>La Educación.....</b>	<b>24</b>
<b>La Salud .....</b>	<b>26</b>
<b>El Bienestar Social.....</b>	<b>28</b>
<b>Organización y participación social .....</b>	<b>29</b>
<b>La política laboral.....</b>	<b>34</b>
<b>Relación Laboral .....</b>	<b>34</b>
<b>Política Salarial.....</b>	<b>39</b>
<b>Política de Empleo .....</b>	<b>43</b>



## Introducción

El Centro de Análisis Histórico (C.A.H.) del IDIS pone a consideración del Seminario Internacional "Pensamiento y Práctica del Movimiento Obrero Latinoamericano y Ecuatoriano en los años ochenta y sus perspectivas en la próxima década", esta ponencia que recoge las reflexiones y análisis iniciales en el proyecto "Clase y movimiento proletario en el periodo de la crisis del capitalismo en el Ecuador (1981-1991): contradicciones, conflictos y resoluciones" copatrocinado por el CONUEP y la Universidad de Cuenca.

Este trabajo, más que una argumentación acabada, es una propuesta de análisis de las políticas estatales y sus incidencias en las condiciones de vida de la clase proletaria y demás sectores sociales dominados; así como las respuestas dadas por los grupos organizados del proletariado y sus aliados de clase.

El objetivo de la presente ponencia "Incidencias de las políticas estatales sobre la clase y movimiento proletario en la crisis: conflicto y respuesta (1984-1989)", es abrir el debate, recoger aportes y críticas sobre el tema en cuestión, que se convertirán en valiosas contribuciones para el desarrollo del proyecto,

La hipótesis central de trabajo trata de explicar que las diferentes políticas económicas no responden solo a una realidad circunstancial de actor técnico-económicos que realiza el Estado sino a una dimensión más amplia y causal que responde a aspectos políticos, ideológicos y sociales tomados por las fracciones monopólicas de la clase dominante en el poder, en asocio con el imperialismo. De allí que la política económica, detrás de sus objetivos explícitos, se esconden propósitos implícitos de carácter político.

En esta perspectiva de interpretación, la presente ponencia contiene el análisis del pensamiento y la práctica de los dos últimos gobiernos ecuatorianos, guiados por concepciones neoliberales y neo estructurales, en materia de política económica, social y laboral; y los efectos, conflictos y respuestas que estos generan en y desde la clase y movimiento proletario.

# **La política económica**

## **Objetivos**

La política económica es un instrumento aparentemente técnico administrativo que utiliza el Estado para acelerar el proceso de acumulación capitalista, sustentado en la explotación a la clase proletaria y demás sectores dominados, y mantener el control social y político sobre estos sectores.

En el Ecuador, debido a intereses relativamente diferenciados entre las fracciones de la clase dominante, la fracción monopólica agroexportadora, aplicó propuestas de política económica de corte neoliberal, durante el gobierno "reconstructor" del Ing. León Febres Cordero (1984-1988); mientras la fracción -monopólica financiera industrial, acogiendo los planteamientos de la política económica de corte neo estructural, trata de llevarlos a la práctica el gobierno actual del Dr. Rodrigo Borja.

Sin embargo, debido al papel, determinante que actualmente viene asumiendo la banca Internacional en la economía y política de los países deudores, las medidas de política económica no se ajustan necesariamente a los modelos neoliberal o neo estructural, sino a su propia lógica de acumulación, persistiendo algunas diferenciaciones relacionadas especialmente con los objetivos: que persiguen las medidas propuestas antes que a los instrumentos utilizados

### **Objetivos de política económica del gobierno "reconstructor"**

El objetivo fundamental de la política económica, durante el gobierno de la "reconstrucción nacional", fue conseguir que la economía vuelva a operar dentro de las condiciones regidas por el mercado, donde el equilibrio este determinado por la libre acción de los agentes económicos en un mercado de libre competencia, y los



desequilibrios sean corregidos mediante políticas de shock encaminadas a reparar algunas imperfecciones del mercado.

Con la finalidad de restringir la intervención del Estado en la economía se dictan medidas para reducir el gasto público, eliminar los subsidios, hacer flotar las tasas de interés y el tipo de cambio, quitar las trabas a las exportaciones, a la inversión extranjera y otras medidas-similares.

### **Objetivos de política económica del gobierno "concertador"**

El objetivo fundamental que se plantea la política económica del gobierno de la "concertación nacional" es impulsar la acción del Estado como dinamizador del proceso de acumulación, encargado de ajustar, reactivar y encausar la economía por el sendero del desarrollo nacional autónomo, mediante el impulso al proceso industrial sustitutivo de importaciones, el fomento de las exportaciones para proveer de divisas a la industria, el fortalecimiento de la base productiva y la tecnología propias, la protección a la industria nacional y la reducción de la heterogeneidad económica y social.

Con la finalidad de alcanzar este objetivo se propone, en términos políticos, revitalizar los procesos de integración latinoamericana, especialmente el Pacto Andino, establecer amplias alianzas sociales sustentadas en la concertación nacional y, sobre todo, impulsar un "proyecto nacional" que propugna la conciliación de clases con predominio del aspecto consensual sobre el coercitivo, para alejar a la clase proletaria y sus aliados de la lucha por el poder.

## **Componentes de la política económica**

### **Política de Precios**

Para el neoliberalismo, el sistema de precios constituye el mecanismo más adecuado para guiar, en forma eficiente, la toma de decisiones de los agentes económicos, a condición de que deben quedar al arbitrio de las fuerzas del mercado, sin las regulaciones del estado interventor.

Fiel a los postulados neoliberales, la política de precios del gobierno Febrescorderista se orientó a dejarlos fluctuar libremente, por la acción de las fuerzas de la oferta y de la demanda. Se fomentó la liberalización de los precios de los bienes salarios, en particular de los productos agropecuarios, quedando muy pocos productos a la fijación de precios sustentación mínimos que garanticen un margen de utilidad para el empresario.

La política de precios reales se impuso a la de los precios políticos, eliminando los subsidios estatales. La vigencia del libre juego de las fuerzas de mercado permitió que las inversiones se rentabilicen, incrementándose los beneficios de los sectores monopólicos porque pueden fijar a su arbitrio los precios de venta, muy por encima de sus costos de producción.

Sin embargo, los precios claves de la economía, como los combustibles y las tarifas los servicios públicos, fueron controlados, fijándose incrementos en porcentajes elevados como consecuencia de la eliminación de subsidios.

En contraposición a lo que sostiene la teoría monetarista, el estructuralismo es partidario de una política de control y fijación de precios por parte del Estado, para evitar las distorsiones al desarrollo económico que provoca un sistema de precios

de mercado, con la salvedad de no tenerles como fijos a lo largo del tiempo, sino, más bien, sujetos a ajustes graduales, determinados por la autoridad competente.

El gobierno socialdemócrata trató de establecer una política de control de precios, pero fue derrotado por las fuerzas del mercado. Lo único que logró controlar, al igual que el gobierno anterior, fueron los precios de los combustibles, tarifas públicas, pasajes y precios de sustentación de productos de consumo masivo; con la única diferencia de irlos incrementando en forma gradual.

La determinación de los precios por el libre juego del mercado, en un sistema que ya presenta un grado relativo de monopolio en la producción de determinadas ramas, acelera sobremanera el proceso inflacionario; provocando una concentración del ingreso en aquellos sectores que cuentan con mayor control sobre la producción y el mercado, en perjuicio directo de la clase proletaria y demás sectores subordinados, que deben pagar más con remuneraciones proporcionalmente inferiores, disminuyendo su capacidad adquisitiva. El problema se agudiza con la política estatal de incrementar los precios de los combustibles y de las tarifas de los servicios públicos, junto a la eliminación de subsidios a varios productos, incidiendo en el nivel de inflación anual y deteriorando los salarios.

Al subir los precios más rápido que las remuneraciones, se reduce la calidad y proporción del consumo final por habitante, modificando la estructura del consumo, lo cual determina un marcado deterioro de los niveles de vida de la población ecuatoriana, por cuanto, la necesidad de alimentarse absorbe una proporción mayor del presupuesto familiar, sin que este incremento signifique un mejoramiento cualitativo de la alimentación.

En su afán por detener la escalada alcista de los precios de los bienes de consumo básico, el presidente Borja instauró el mecanismo llamado de las "ferias libres", donde se relacionan directamente productores y consumidores, eliminando a los

intermediarios. Pero este sistema es abiertamente neoliberal porque actúa bajo la égida del mercado en forma total, sin control de precios.

Frente a la agresión de los precios sobre las economías populares, las organizaciones proletarias y sus aliados han levantado su voz de protesta exigiendo en todas las plataformas de lucha, de las diversas Huelgas Nacionales, la congelación de precios de los artículos vitales y del transporte, junto a la derogatoria de las medidas que incrementan los precios de combustibles y tarifas públicas. Se exige la derogatoria de la ley que crea la Bolsa de Productos Agrícolas, por cuanto es un mecanismo cedido a la filosofía de mercado, al estar controlado por los sectores monopólicos de la producción, que imponen los precios,

### **Política Montarla y Crediticia**

Para la concepción neoliberal, una política monetaria expansiva no tiene efectos positivos sobre la producción y el empleo, tan solo afecta al nivel de precios, generando inflación. De allí su propuesta de un crecimiento estable bajo de la oferta monetaria como la medida esencial para controlar la inflación. El manejo de la tasa de interés no debe ser fija ni determinada por la autoridad monetaria, sino debe reflejar las variaciones de magnitud del ahorro y de la inversión. Una tasa de interés fluctuante garantiza de por sí, el equilibrio entre ahorro e inversión. Además, las tasas de interés altas, no son generadoras de inflación, más bien, atraen capitales por la mayor rentabilidad que ofrecen.

La política monetario-crediticia del gobierno "reconstructor" fue de carácter contractivo, con la finalidad de combatir la inflación y propender al crecimiento real de la producción, tratando de desarrollar un mercado financiero y de capitales menos dependientes de los recursos provenientes del Banco Central, a través de una tasa de interés flotante en los mecanismos de pólizas de acumulación y certificados financieros para captar el ahorro interno.

La fijación por parte de los bancos privados de las tasas de interés, tanto activas, como pasivas, significó una mayor participación del capital financiero en el reparto de la plusvalía social, por la vía del ahorro. Estimular el ahorro mediante el pago de tasas de interés altas, determinadas por las fuerzas de un mercado financiero monopolístico, fomenta una economía de carácter especulativo, al trasladar grandes volúmenes de capital dinero desde la esfera productiva hacia la financiera; además tiene efectos netamente inflacionarios al elevar los costos de producción. La situación se agrava al tornarse inaccesible el crédito para amplios sectores de la producción, debido al incremento del costo del dinero.

Los pequeños productores y comerciantes, organizados en las respectivas cooperativas y cámaras, mediante pronunciamientos públicos, han expresado su oposición a la flotación de las tasas de interés y a las restricciones crediticias que no les consideran sujetos de crédito. Estos sectores piden la concesión de créditos blandos y la condonación de las deudas que mantienen con el Banco Nacional de Fomento.

Los asalariados y demás sectores subordinados también se ven afectados por esta política que encarece los costos de producción para ser trasladados al precio final del producto, viéndose reducida su capacidad adquisitiva. Por esta razón, en las plataformas de lucha, se exige la derogatoria de la flotación de la tasa de interés.

El neoestructuralismo considera que el Estado debe encargarse de diseñar la política monetario-crediticia, mediante la regulación, control de crédito, establecimiento de líneas crediticias preferenciales, haciendo uso de instrumentos relacionados con el manejo y control de la tasa de interés con criterios preferenciales y discrecionales, la administración del encaje legal, la fijación de tasas de redescuento, topes de cartera para ciertas actividades, regulación de los procedimientos de las operaciones de mercado abierto y otras. El objetivo es dotar de la liquidez necesaria al desarrollo de la actividad económica, asignándole al

Estado la capacidad de concentrar capital de préstamo y fortalecer la institucionalidad de los entes crediticios oficiales.

El manejo monetario-crediticio de parte del gobierno del Dr. Borja, en clara contradicción con los planteamientos doctrinarios, continua la trayectoria trazada de restringir el crédito y la emisión monetaria, sin eliminar la flotación de las tasas de interés. En esencia se mantiene la misma política, los cambios realizados solo norman el funcionamiento instaurado por el gobierno anterior, como el hecho de reglamentar el diferencial entre los intereses que cobran los bancos y los que pagan a sus depositantes.

### **Política Fiscal**

En materia fiscal, la propuesta del neoliberalismo asigna al gobierno la responsabilidad de propender a un presupuesto balanceado, donde los ingresos sean iguales a los gastos. Se considera que la acción del Estado mediante la política fiscal no resulta efectiva para aumentar la producción y el empleo, generando más bien inflación, en la medida que el Estado realiza las inversiones que debía realizar el sector privado, perturbando la acción del mercado. De esta consideración surge la necesidad de limitar los gastos gubernamentales y así reducir la intervención estatal. Se puntualiza la disminución drástica del gasto público en rubros destinados a la salud, educación pública y asistencia social, cuya finalidad es redistribuir el ingreso. También deben ser eliminados los subsidios que mantiene el Estado, Canto en precios como en tarifas subvaluadas, aduciendo ineficiencia gubernamental en actividades productivas y comerciales.

Esta filosofía inspiró la acción inicial del gobierno Febrescorderista en política fiscal, tratando de conseguir el equilibrio en el presupuesto del Estado, mediante el incremento de la captación de recursos y la reducción de los gastos. En este sentido se incrementaron los niveles de imposición indirecta, se decretaron alzas en las tarifas de los servicios públicos básicos y principalmente en los precios de los

combustibles de consumo interno, provocando un aceleramiento del proceso inflacionario al aumentar los costos de producción y de transporte, ocasionando la caída del nivel de consumo de los sectores asalariados y el pueblo.

Siendo la explotación y exportación petroleras la fuente primordial que alimenta las arcas fiscales, se decide elevar la cuota de exportación petrolera para compensar la caída del precio del crudo, sin importar el aprovechamiento irracional de un recurso no renovable, por la necesidad de pagar la deuda externa, hipotecando el futuro del País.

Para reducir el gasto público se eliminan subsidios, se recortan programas del área social y muchos gastos de inversión que todavía no estaban contratados. La reducción del gasto público vino acompañada del debilitamiento financiero e institucional de las empresas estatales como CEPE, ENPROVIT, ENAC y otras, con el propósito de limitar la intervención estatal en la economía.

El recorte del gasto público también causó estragos financieros en las universidades estatales del país, elitizando la educación y la cultura; y la virtual paralización de los servicios de salud pública.

Sin embargo, contradiciendo su estrategia inicial, la política posterior del gasto público no mantuvo total coherencia con el precepto neoliberal, expandiéndose el gasto destinado a conservar la cuota electoral para mantenerse en el poder. La dispendiosa utilización del gasto público agravó el déficit fiscal, agudizando el cuadro crítico de la economía.

La lucha contra las acciones emprendidas por el gobierno de la reconstrucción nacional en el campo fiscal se concentró en torno a defender las condiciones de vida del pueblo, al exigir que no se recorten los presupuestos destinados a salud y educación; se fortalezcan las empresas comerciales del estado como ENPROVIT y ENAC, para regular los precios de los bienes salarios y mantener la capacidad

adquisitiva de los mismos. Los trabajadores de CEPE exigieron al gobierno la eliminación de las prácticas anti técnicas e irracionales de sobreexplotación petrolera y de los demás recursos naturales, debiendo el Estado asumir las operaciones de los campos del Consorcio CEPE-TEXACO y de las refinerías Anglo y Repetrol.

Para el neoestructuralismo, la política fiscal constituye la carta de identidad de su pensamiento y línea de acción, en cuanto al Estado le corresponde desempeñar el papel fundamental de reactivar el proceso económico y sostener su crecimiento, mediante una política de expansión y regulación selectiva de los gastos gubernamentales. Mediante esta política, el Estado debe regular la economía a fin de nivelar las fluctuaciones cíclicas y lograr un crecimiento estable y, a largo plazo, dar impulso al proyecto de desarrollo nacional autónomo". En el campo de la producción y de la inversión pública, la acción del Estado pretende abarcar las empresas básicas y estratégicas, donde intenta actuar con criterio de eficiencia y racionalización de la actividad económica.

La política fiscal del actual gobierno aplica una parte de los planteamientos neo estructuralistas (aquellos que no afectan los intereses de la clase dominante), al fortalecer las empresas estatales, realizar aumentos graduales en los precios de los combustibles y tarifas de los servicios públicos, incrementos en los costos de producción y transporte pero no logra cumplir con el gran objetivo del desarrollo nacional autónomo, debido a la presión de acuerdos y concertaciones, que han agudizado la especulación estimulada por el propio gradualismo, todo lo cual acelera la inflación.

La reforma tributaria pretende incrementar la recaudación de recursos financieros, volviéndola eficiente, de tal manera que permitan al régimen ampliar el gasto para el pago de la deuda social. Sin embargo dado el carácter oligopólico de la economía y la vigencia de precios de mercado, una imposición directa ejerce presión



inflacionaria, al tener los empresarios la capacidad de trasladar los impuestos a los precios de Venta de los productos.

Estas acciones contradictorias de la política fiscal, que tratan de armonizar los programas de ajuste para atender el servicio de la deuda externa, con el pago de la deuda social, desconcierta la acción y lucha del proletariado y sus aliados de clase, reaccionando de diferente manera, de acuerdo a las circunstancias. En unas ocasiones protestan contra el constante incremento del costo de la vida, en otras apoyan el fortalecimiento de las empresas estatales, aplauden la política internacional, pero el malestar social se va extendiendo ante las expectativas insatisfechas relacionadas con el pago de la deuda social.

### **Política de Comercio Exterior**

El neoliberalismo, leal a los postulados del mercado y la competencia, es partidario de una apertura total al comercio exterior en los países capitalistas subdesarrollados. No debe darse en absoluto restricciones al comercio internacional de mercancías ni al ingreso de capital extranjero. La liberación total del comercio exterior y de las finanzas es una recomendación explícita de política económica, lo que implica desterrar la política proteccionista comercial, eliminar los obstáculos arancelarios y no arancelarios a las importaciones y todas las políticas de subsidios y de fomento específicos que brinda el Estado. El supuesto objetivo de estimular la eficiencia y la competitividad de la planta productiva de los países subdesarrollados y dependientes, encubre los propósitos colonialistas del imperialismo.

De esta manera procedió el gobierno "reconstructor", al brindar todas las facilidades para que opere un mecanismo de libre flujo de productos del país con el exterior, eliminando las restricciones a la importación y facilitando sobremanera las exportaciones. En este marco se aumenta la cuota de exportación petrolera y se promocionaron las exportaciones no tradicionales, buscando convertir al país en una plataforma exportadora al estilo de las economías surasiáticas. La finalidad fue

reforzar la inserción del País en la división internacional del trabajo, para incrementar el flujo de divisas al país, mejorar la reserva monetaria internacional y dedicar mayores recursos al pago de la deuda externa. Se puso énfasis en la actividad primario exportadora, acrecentando el grado de vulnerabilidad y dependencia del país ante el mercado internacional.

En materia de comercio exterior, el neoestructuralismo es partidario de una inserción selectiva en el comercio internacional, en contraposición a la apertura total del neoliberalismo, mediante el diseño de una política de protección, cuyo instrumento óptimo es el uso de un arancel efectivo diferenciado, que no desaliente la competencia externa, pero que tampoco prive del acicate necesario para promover la eficiencia productiva.

Al inicio del periodo del actual gobierno, se intentó establecer restricciones a la importación de determinados productos, mediante prohibiciones directas o mecanismos indirectos, como el establecimiento de depósitos previos. Posteriormente, se dio marcha atrás levantando las restricciones impuestas, con una tendencia a mantener una política aperturista en materia de importaciones, bastante similar a la practicada en el anterior gobierno.

Frente a esta política alentadora del colonialismo imperialista que devora el trabajo y los recursos de nuestros pueblos, el proletariado Y sus aliados de clase, han levantado sus banderas de lucha exigiendo la estatización del comercio exterior y la vigencia de un Nuevo Orden Económico Internacional.

### **Política Cambiarla**

El neoliberalismo considera que la intervención del Estado en el sistema cambiario, es tremendamente perjudicial, por cuanto la política económica gubernamental distorsiona el precio de la divisa. Considera que un tipo de cambio determinado por el libre accionar de las fuerzas reguladoras del comercio internacional, garantiza el

equilibrio en las cuentas externas de la economía, porque permite una óptima asignación de los recursos y una mayor eficiencia productiva, que son los objetivos básicos de la liberalización del tipo de cambio.

La política cambiaria del gobierno social cristiano, desde sus inicios marcó la pauta para la flotación total del tipo de cambio, mediante la supresión de las minidevaluaciones y macro devaluaciones del sucre, para desembocar en la desincautación de las divisas de la actividad privada. El objetivo que se perseguía con la flotación total de las divisas era estimular las exportaciones, racionalizar las importaciones y contribuir al fortalecimiento de la reserva monetaria internacional.

La presión ejercida por los sectores no beneficiados con esta política cambiaria, obligaron a modificar en algo este esquema, al volver a un sistema de tres mercados cambiarios, pero con la vigencia de la desincautación y flotación de las divisas. El problema se agudizó al tomar el control de las divisas un reducido grupo de exportadores, que estimularon la especulación en el mercado cambiario, incentivando la concentración y centralización del capital.

Esta política cambiaria resulta ser eminentemente inflacionaria', puesto que, en economías como la nuestra, donde la producción tiene un altísimo componente importado, las depreciaciones en el tipo de cambio provocan incrementos en los costos de las importaciones, que son trasladados a los precios de los bienes producidos.

El encarecimiento de los productos importados generó efectos recesivos sobre las medianas y pequeñas unidades productivas, que tienen reducida capacidad financiera y escaso control del mercado, no pudiendo trasladar los aumentos de los costos a los precios de venta, originando la quiebra de muchas empresas y el incremento del desempleo.

Ante esta práctica estatal, los sectores organizados de los trabajadores y del pueblo plantearon la derogatoria de las medidas de la política cambiaria por considerar que sus efectos inflacionarios generan el empeoramiento en las condiciones de vida y una mayor concentración del ingreso.

Para la concepción neoestructural, el manejo del tipo de cambio debe estar en manos del Estado, para fijarlo con criterio discrecional, tanto para importaciones como para exportaciones. No se trata de un tipo de cambio fijo sino más bien de ajustes graduales como las microdevaluaciones diarias.

De alguna manera esta apreciación se está cumpliendo en materia de política cambiaria en el régimen socialdemócrata. En efecto, las divisas han sido recautadas por el Banco Central, se decidió aplicar nuevamente una política de microdevaluaciones y deslizamiento del tipo de cambio de intervención que, a la larga, lo único que produce es el encarecimiento de la divisa de manera constante, con efectos sobre el sistema económico muy similares a los producidos en el régimen del Ing. Febres Cordero, como el aceleramiento de la inflación, la concentración del ingreso y un impacto contraccionista de la demanda.

Los trabajadores se pronunciaron por la derogatoria de la resolución de Junta Monetaria que acelera las minidevaluaciones diarias.

## **Deuda Externa**

La deuda externa constituye en la actualidad la forma más cruel e ignominiosa de sojuzgamiento de nuestros pueblos a los designios del imperialismo. Una nueva forma de colonialismo que impide el desarrollo nacional y la liberación social, porque los programas de ajuste impuestos por la banca internacional no concilian la reactivación económica con las exigencias del servicio de la deuda, generando un "evidente deterioro de la condición de vida de la población ecuatoriana y la elevación del grado de conflictividad social" (Plan Nacional de Desarrollo 1989-1992).

Conforme pasan los años el problema se agrava debido al incremento del servicio de la deuda, tanto por la capitalización de los intereses no pagados como por la capitalización implícita en los créditos nuevos destinados al servicio de la deuda, a la vez que se endurecen las condiciones por concepto de intereses y comisiones. En esta dimensión, la deuda externa ha dejado de ser un asunto económico para convertirse en un problema estrictamente político, por la intervención directa del imperialismo en la conducción de los estados deudores, para garantizar la ejecución de los programas de ajuste impuestos en las cartas de intención, que son auténticas cartas de esclavitud de América Latina, verdaderas sentencias de muerte para el desarrollo de nuestros pueblos.

Los organismos financieros internacionales (FNII, BM), como representantes del capital financiero, condicionan el manejo económico del país, utilizando la deuda externa como mecanismo de presión para imponer a los gobiernos sus cartas de intención con tairas a lograr, por medio de la extracción del excedente de los países dominados y dependientes, valorizarse lejos de la órbita productiva. Para esto necesitan mantener la condicionalidad de la deuda en el tiempo, de tal manera que les permita sostener indefinidamente su forma de acumulación.

La deuda externa implica, además, la continuación y acentuación, con las modificaciones que la realidad impone, de la actual división internacional del trabajo, que significa la inserción subordinada y dependiente del país en el mercado mundial, creando elementos recesivos que agravan las condiciones de vida de muchos y favorece la concentración del ingreso de unos pocos. No le interesa, al imperialismo que diariamente miles de niños mueran por desnutrición y falta de elemental atención médica, que el campesino no tenga para sembrar su esperanza de arroz, de maíz y de cebada; le interesa incrementar el caudal de valor que fluye de nuestros recursos naturales y humanos, hacia la insaciable codicia de acumulación del imperio.

El drenaje de recursos al exterior antes que disminuir han aumentado en forma creciente por la voracidad del capital financiero internacional, que busca cualquier forma para extraer excedentes nacionales, como las elevaciones constantes en la tasa de interés de los préstamos, volviéndola usuraria.

La política del gobierno "reconstructor" estuvo encaminada a honrar, hasta las últimas consecuencias, como solía decirse, el servicio de la deuda externa. Las acciones llevadas a cabo privilegiaron el servicio la deuda por sobre la satisfacción de las necesidades de la mayoría de la población ecuatoriana.

La fuerza de los hechos obligaron al gobierno del Ing. Febres Cordero a declarar la moratoria en el pago de la deuda externa, tornándose paradójico que esto le ocurra precisamente al régimen que tuvo la total predisposición, y la práctica así lo demostró, de ser el ejemplo en materia de pago de la deuda externa.

En el caso de la sucretización de la deuda externa privada, el gobierno socialcristiano, aumento el subsidio a las empresas deudoras al extender los plazos de pagos de 4 a 7 años con 4 años de gracia, el congelamiento del diferencial cambiario y la fijación de la tasa de interés (15% anual) que debían asumir. En este sentido, el Banco Central ha venido acumulando una sustancial perdida del diferencial cambiario, entre el monto que debe recuperar de los deudores privados y el manta que debe pagar a los acreedores externos. Este hecho demuestra que la oligarquía, cuando le conviene aplica, a través del Estado, medidas neoliberales de libertad económica, pero otras veces busca protección e intervención directa del Estado para que cubra sus deudas y participe en aquellos sectores que no resultan atractivos a la inversión privada.

El Ecuador en el actual gobierno vuelve a realizar pagos a los bancos acreedores extranjeros, luego de 26 meses de moratoria, con la finalidad de normalizar sus relaciones financieras internacionales; pero lo hace en términos tradicionales de condicionalidad e imposición, a través de las agencias financieras del FMI y el BM.

Además, mantiene las ventajas a los beneficiarios de la sucretización, cuyo monto aproximado de 500 mil millones de sucres, constituyendo la mayor subvención de la historia ecuatoriana a los grupos de poder, agravando los problemas financieros del Estado, al festinar recursos que deberían servir para el pago de la deuda social. Esto agudiza el déficit fiscal, semiparaliza la obra pública, causa mayor desequilibrio en la balanza de pagos y coarta las posibilidades de inversión estatal en obras para el desarrollo nacional. Con el incremento del subsidio de sucretización se incentiva, desde el Estado, el proceso de concentración y centralización del capital, brindando mejores concesiones de reproducción al capital monopólico.

La clase proletaria y demás sectores dominados han tenido que vivir la angustia del hambre y la miseria para comprender y tomar conciencia de la real dimensión de los estragos causados por la deuda externa, que no la contrajeron pero la tienen que pagar a costa de sus vidas. Por eso se levantan, desde el proletariado y sus aliados, voces de protesta y de rechazo a una deuda externa injusta, inhumana e inhumana, exigiendo que esos dividendos sean utilizados en aliviar la pobreza de sus hermanos más necesitados. Además que la deuda, por sus leoninos intereses, desde hace tiempo ya está pagada.

La conciencia del no pago de la deuda externa ha traspasado las fronteras nacionales para convertirse en un reclamo de los países subdesarrollados y dependientes, constituyéndose en uno de los puntos vertebradores de las acciones del grupo de los no alineados.

# **La política y la práctica social**

## **Concepción de la Política Social**

La cuestión social en la concepción del neoliberalismo también está sometida a las inexorables leyes del mercado, donde la mano invisible supuestamente se encarga de llevar hacia bienestar social a los individuos que libre y voluntariamente se sujetan a los mandatos de la oferta y la demanda. El individuo, en cuanto agente económico, es el centro constitutivo de la sociedad; del ejercicio pleno de su libertad, en igualdad de oportunidades, depende el destino de la humanidad. La competencia es el espacio que la sociedad le presenta al individuo para ejercer su libertad entre iguales: allí deberá sacar a relucir toda su capacidad, ingenio y creatividad para triunfar, El rendimiento y la eficacia son los parámetros encargados de medir el grado de respuesta dado por el individuo a la oportunidad brindada por el mercado que, a cambio, le exige rentabilidad. En este contexto, el bienestar social es el simple resultado del ejercicio de la libertad, de lo que el individuo ha querido ser, tomando en consideración que todo Progreso individual redundará, directa o indirectamente, en beneficio de toda la sociedad.

La política social que comprende básicamente los programas de educación, capacitación, salud y protección social, están concebidos básicamente para ayudar a los individuos desprotegidos, aquellos que no tienen posibilidades de valerse por sí mismos y, por lo tanto, requieren de la protección y ayuda humanitarias, a través de la solidaridad y cooperación, siempre que sean voluntarias y ejercidas por todos; nada puede ser obligatorio porque coarta la libertad. Además, el costo de los programas debe ser razonable y, sobre todo, contener fuertes incentivos para el reingreso al trabajo de la mayoría de los beneficiarios, de tal manera que paulatinamente vayan pasando de las nóminas de los programas de ayuda social a los roles de pago de las empresas.



Esta concepción y práctica de la política social neoliberal encuentra su mayor obstáculo en el Estado que poco a poco va ganando la iniciativa y el control de la política social, sustituyendo la cooperación voluntaria por la obligatoria, ampliando los programas hacia otros sectores sociales que no son estrictamente desprotegidos y, sobre todo, impidiendo la libre competencia con la empresa privada que, según ellos, tiene mayor capacidad que el Estado para brindar mejor atención, un buen servicio y precios bajos a determinados programas, como la seguridad social.

La gran preocupación neoliberal está en el avance de la presencia y acción social del Estado porque va destruyendo los fundamentos de la sociedad, pues, sus programas asistencialistas reducen el incentivo al trabajo, al ahorro, a la innovación, impiden la acumulación de capital y limitan la libertad. Sin embargo, tienen plena confianza en derrotar las pretensiones intervencionistas del Estado, porque la mano invisible del mercado es más poderosa que la mano visible del Estado y, además, porque el Estado no ha sido capaz de generar un nuevo conjunto de valores que sustenten el interés general por encima del particular, sino que ha obligado a los ciudadanos a actuar en contra de sus propios intereses.

Haciendo un análisis retrospectivo de la sociedad contemporánea y más concretamente en la nuestra subdesarrollada y dependiente, se advierte claramente que la concepción social del neoliberalismo constituye el pensamiento que guía la acción de la oligarquía y sus aliados de clase, que tratan de impregnar en el conjunto de la sociedad para mantener el dominio y la explotación sobre el proletariado y demás sectores sociales subordinados. Defienden la libertad y la igualdad de oportunidades porque controlan el mercado, a través del monopolio y el poder del dinero; pero rechazan la igualdad de resultados porque reduce el margen de sus ganancias y propicia la intervención del Estado. En estas condiciones, la clase proletaria es obligada a "ejercer la libertad" de aceptar un trabajo mal pagado o morir de hambre, a someterse a una competencia desleal e inmoral, y todo en nombre de la igualdad. En una sociedad donde cada uno se compra y se vende los

principios que rigen la vida social están determinadas por lo que el individuo produce y no por lo que necesita para su plena realización.

La cuestión social en el neoestructuralismo pasa por la consideración del estado benefactor, que está en la obligación de intervenir en la sociedad para atender las necesidades de los sectores sociales empobrecidos a causa de las desigualdades sociales originadas por la injusta distribución de la riqueza. Al Estado le corresponde formular una política social orientada a distribuir los recursos que dispone en función de los sectores sociales más necesitados, aplicando los principios de justicia distributiva.

En la actualidad, la política social del neoestructuralismo está concebida en términos de pagar la deuda social a los sectores empobrecidos a causa de las severas restricciones impuestas por el pago de la deuda externa, que implicaron una reducción generalizada del nivel de vida, especialmente de los grupos sociales cuyos ingresos provienen de un mercado de trabajo inestable y sin las garantías de la legislación laboral y la seguridad social. La forma desigual en que fueron distribuidas los aportes para el pago de la deuda externa, en perjuicio de las mayorías populares, fue aumentando significativamente la deuda social que, a largo plazo, se debe pagar estableciendo cambios distributivos necesarios para alcanzar el nivel de equidad socialmente aceptable para superar la pobreza y la magnitud de la regresividad distributiva.

El neoestructuralismo intenta compatibilizar los programas de ajuste estructural destinados a atender el servicio de la deuda externa con el pago de la deuda social a los sectores que viven en condiciones de pobreza, pero, como se advierten los conflictos que genera esta situación, porque no se pueden servir a dos señores, se ve en la necesidad de instrumentalizar la concertación social para que trabajadores y empresarios definan la forma y el ritmo del pago de la deuda social, relacionada especialmente con el empleo y los salarios, comprometiéndose el Estado a

establecer políticas de gasto social destinados a las unidades económicas populares, la salud, educación, vivienda, nutrición y seguridad social.

En síntesis, trabajadores y empresarios deben comprometerse a elevar la productividad y concertar su participación en los beneficios, mientras el Estado atiende a los grupos sociales más necesitados.

En todo este proceso de pagar la deuda externa y la deuda social, al Estado le corresponde asumir tareas cada vez más importantes y decisivas: mantener un papel orientador en el campo macroeconómico, garantizar la estabilidad para que se puedan alcanzar los objetivos, impulsar la concertación social para bajar las tensiones y crear un clima propicio para la negociación entre sectores sociales con intereses opuestos, en fin, definir las políticas que permitan conciliar el ajuste estructural con la reactivación de la producción, para lograr un crecimiento autosostenido y equitativo.

Analizando la concepción social del neoestructuralismo, de cara a la realidad social que viven nuestros pueblos, se observa que sus planteamientos están cargados de profundas preocupaciones sociales y de buenas intenciones para atender los graves problemas que afectan a los sectores empobrecidos por las duras condiciones económicas que debieron soportar en las continuas medidas de ajuste estructural dictadas para atender el servicio de la deuda externa. Pero la mayoría de sus planteamientos resultan en la práctica inaplicables porque no se tiene la intención de afectar los intereses de la clase dominantes, ni de defender los grandes intereses nacionales de la expoliación de los acreedores internacionales; más bien se continúa obedeciendo los dictámenes de reducir el gasto público precisamente en las áreas de interés social.

## **Práctica de la Política Social**

La concepción neoliberal estuvo presente en la ejecución de la política social, durante el gobierno del Ing. Febres Cordero, orientada a dismantelar la acción del Estado para sustituirlo por la voracidad de la empresa privada, acusando al gobierno de ser mal administrador. Además, se dio prioridad a los programas que prometían rentabilidad económica, sin importar el impacto social o político. La mayor atención se dirigió a calificar la mano de obra, creando una demanda selectiva de trabajo en favor de las empresas con cierta especialidad tecnológica.

Los grupos sociales denominados desprotegidos por el propio neoliberalismo, porque no pueden valerse por sí mismos, ni siquiera el subproletariado que le podía proporcionar votos en las elecciones, fueron tornados en cuenta en la política social, salvo algunas acciones de relumbrón del Instituto Nacional del Niño y la Familia - INNFA-.

Los planteamientos neoestructuralistas de política social propuestos por el gobierno del Dr. Borja Cevallos, basados en el pago de la deuda social a través de la concertación social, no les causa mayor preocupación a las clases dominantes, en cuanto no afecten sus intereses de acumulación y no otorguen mayores responsabilidades al Estado; en todo caso, se mantienen atentos a los acontecimientos para exigir, en el momento oportuno, el cumplimiento de los acuerdos planteados en la concertación

Para la clase proletaria y demás sectores dominados, en cambio, el pago de la deuda social sigue siendo una quimera mientras continua funcionando un modelo recesivo que devora el sustento de los más necesitados, para alimentar la lujuria del capital transnacional. Algo se intenta hacer en política económica que tenga repercusión social, como inyectar créditos a los llamados sectores informales pretendiendo atenuar la heterogeneidad económica y social en busca de una

distribución más equitativa del ingreso nacional; sin embargo, esta política es insuficiente para atender las múltiples necesidades sociales y están cargadas de un manifiesto proselitismo político.

## **Componentes de la política social**

La política social del gobierno social cristiano, sintetizada en su eslogan de campaña electoral de pan, techo y empleo, fue planteada alrededor de cinco líneas de acción: empleo, educación, alimentación, saneamiento ambiental y ayuda a los grupos sociales desprotegidos. El gobierno social demócrata, por su parte, plantea pagar la deuda social en las áreas de empleo, salarios, servicios básicos, educación, salud, seguridad social y estructura agraria. De estos componentes, en esta parte de la ponencia nos vamos a referir a educación, salud, bienestar social, organización y participación social.

### **La Educación**

El gobierno de la "reconstrucción nacional" actuó en educación con claros criterios empresariales, pensando en el tipo de mano de obra que necesita la empresa privada y en la competencia que se debe promover para abaratar los costos; de allí el impulso a la instrucción técnica especializada y la desatención a la educación humanística y universitaria a quienes se les estranguló económicamente para obligarlas a funcionar como empresa privada que se autofinancie y genere rentas. El propósito de la política educativa fue entregar a las empresas capitalistas mano de obra barata y calificada, aprovechando las inmejorables condiciones de la oferta, pero lanzo a la desocupación a una gran cantidad de personas, que no pudieron calificarse o que la demanda fue insuficiente para absorberlos. No se dio atención a la educación pública por considerarla ineficiente era atender las exigencias de la demanda de trabajo.

El trato preferencial y protector a la educación particular, atendiendo los requerimientos de las empresas educativas privadas, no solo estaba en función de calificar mano de obra para sostener el proceso de acumulación capitalista, sino, sobre todo, para fortalecer la reproducción de la ideología de la clase dominante y difundir al conjunto de la sociedad, como propuesta educativa destinada a conseguir la aceptación del actual sistema de dominación. Sin embargo, dado el carácter elitista y excluyente de este tipo de educación, los logros fueron mínimos en relación u imponer la ideología de la clase dominante en los planes y programas de estudio, consiguiendo más bien la formación de cuadros técnicos y mandos medios para activar la empresa capitalista.

La desatención manifiesta del gobierno a la educación, especialmente universitaria, cause malestar y movilización social permanente de los institutos de educación superior, reclamando presupuesto y autonomía; sin embargo, las tesis neoliberales de rentabilidad y mercado profesional fueron tomando cuerpo en las discusiones de Reforma Universitaria, abriéndose un polémico debate en torno a los perfiles profesionales, donde va ganando terreno la concepción de que la formación académica universitaria debe estar en función de la demanda del mercado de trabajo y no del desarrollo nacional.

El gobierno de la "concertación nacional" piensa que la educación debe servir de soporte para la reactivación de la economía, pero en función del desarrollo nacional y no solamente de la empresa privada, aunque en última instancia termina sirviéndola. Con el mismo criterio ha prestado mayor atención a la educación, especialmente universitaria, dotándole de recursos para su normal funcionamiento y algunas posibilidades de desarrollo; la campaña de alfabetización constituye una muestra de lo que quiere hacer el gobierno en la formación de recursos humanos, mas allá de los resultados efectivos y de los ingentes recursos gastados.

La preocupación por atender el problema educativo de amplios sectores sociales ha merecido la aceptación generalizada de la población, convirtiéndose en un factor de

distensión social que ha permitido distraer la atención ciudadana de los agudos problemas sociales relacionados con el aumento incontrolable del costo de la vida. La atención al presupuesto universitario por parte del gobierno, más bien ha puesto al descubierto profundas contradicciones que se presentan en la concepción y estructura administrativa y académica de las universidades que impiden alcanzar su verdadera dimensión social, política y cultural.

A pesar de los esfuerzos que realiza el actual gobierno por atender los requerimientos más urgentes de la educación pública en sus diferentes niveles, no se logra ubicar el problema en la verdadera dimensión del carácter de clase de la educación, quizás por las propias limitaciones surgidas de la propuesta de concertación social que impide atacar a fondo los problemas, o por las pugnas interburguesas existentes en partido de gobierno, Cualquiera sea el motivo, el hecho es que se mantienen los privilegios a la educación privada al no cuestionar su contenido clasista y su estructura elitista; lo dual crea discriminaciones, impidiendo el desarrollo de una educación nacional liberadora.

## **La Salud**

En el gobierno social cristiano la desnutricion fue concebida y tratada como un simple problema de mercado, causada por la escasa oferta de productos y desajustes en la comercialización que elevan los precios. Nada se dice de las condiciones paupérrimas de la demanda que impiden comprar los alimentos. La solución no puede ser más neoliberal: "elevar la disponibilidad de alimentos y racionalizar su distribución con el fin de garantizar la oferta mínima de calorías" (Plan Nacional de Desarrollo 1985-88, el subrayado es nuestro). La atención a la salud, en cambio, como es un negocio altamente rentable, no podía dejar el gobierno en manos del Estado y lo fue arrebatando para ponerlo a disposición de la empresa privada, desmantelando el equipamiento de hospitales y casas de salud para obligar a los pacientes a la consulta privada, traficándose con la salud del pueblo.

Debido a la desatención manifiesta a la salud pública se levantaron innumerables paros y manifestaciones de.; personal que trabaja en este sector, y no precisamente para pedir aumento de sueldos sino lo indispensable para trabajar. Se decía con razón que los hospitales y casas de salud se encontraban paralizados, no por capricho de los trabajadores sino por desidia del gobierno al no atender las necesidades de equipamiento e infraestructura hospitalaria.

Para el gobierno social demócrata, la atención a la salud, especialmente de los sectores sociales más empobrecidos, constituye una de las mayores responsabilidades del Estado en el pago de la deuda social; sin embargo, las necesidades son- tan grandes y los recursos tan pequeños, que toda acción resulta al momento insuficiente para dar mínima cobertura de salud a la población. Además, no se está pensando en dar una solución integral al problema, que apunte a mejorar las condiciones de vida de la población, al contrario, se la está exterminando con medidas económicas que aumentan el costo de la vida y van reduciendo la esperanza de vida de la población. Tampoco los abusos en la medicina privada y en la venta de medicamentos han pretendido ser controlados por el gobierno. La concertación en este campo ha funcionado de maravilla, dejar hacer y dejar pasar, donde los únicos sacrificados son los sectores de escasos recursos económicos, donde está prohibido enfermarse.

La preocupación manifiesta por mejorar la infraestructura y el equipamiento hospitalarios, y de ampliar la cobertura de los servicios de salud, ha bajado la intensidad del conflicto social y de las respuestas de los sectores involucrados en la problemática, sin embargo, la insuficiencia de recursos para atender las necesidades hospitalarias junto a la falta de control de los abusos de la medicina privada y la venta de medicamentos, va generando un ambiente de malestar y frustración que tarde o temprano estallara en protestas y movilizaciones para exigir el pago de la deuda social con una mejor atención a la salud popular.



## **El Bienestar Social**

El bienestar social en el gobierno socialcristiano fue concebido y practicado como el resultado del ejercicio pleno de la libertad individual, donde cada uno es lo que quiere ser y puede llegar a disfrutar lo que decida libremente producir, aprovechando con capacidad y astucia las oportunidades que le brinda el mercado y la Libre competencia. Así de sencillo. Pero en nuestra sociedad, esa posibilidad de bienestar social solo está al alcance de un reducido grupo de privilegiados que, gracias al poder del dinero, tienen la libertad de elegir dónde invertir, cuanto ganar, como explotar, en donde disfrutar: mientras la inmensa mayoría le quedo únicamente la libertad de morirse de hambre y desolación.

Los contados programas de atención a los desprotegidos tenían el propósito de ayudarlos a incorporarse lo más pronto posible al mercado de trabajo, para abaratar sus costos. Todo se hacía en función de la rentabilidad del capital. Los programas de bienestar social también sirvieron para el enriquecimiento ilícito de sus patrocinadores, como el caso de los dos Ministros de Bienestar Social prófugos de la justicia, acusados de peculado con los fondos del ministerio,

La atención preferencial del gobierno social y cristiano al bienestar de exportadores y especuladores fue originando un malestar social generalizado de la población de medianos escasos recursos económicos, reclamando atención a sus más urgentes necesidades, especialmente de pan, techo y empleo pregonado por el gobierno durante la campaña electoral, convertido luego en hambre, tugurio y desempleo. El malestar social se expresó en huelgas, paros, concentraciones, movilizaciones y otras manifestaciones que fueron sangrientamente reprimidas en nombre de la paz social y de la lucha contra el terrorismo y narcotráfico.

El bienestar social, para el gobierno social demócrata, constituye el principal objetivo que se debe alcanzar con el pago de la deuda social, a los sectores empobrecidos por el sacrificio económico que fueron obligados a realizar para pagar una deuda

externa injusta, inmoral e inhumana. Los programas de bienestar social, especialmente los relacionados con las unidades económicas populares, tienen la intención de atenuar la heterogeneidad económica y social, incrementar la tasa de inversión y fortalecer la base productiva incentivando la utilización de tecnologías propias.

Sin embargo, lo que está vagamente propuesto y no va a funcionar es la justicia distributiva, en términos de equidad, porque se mantiene un modelo recesivo impuesto por la banca internacional, que devora el sustento de los más necesitados y permanecen intocados los privilegios de la clase dominante, exigidos en la concertación social. En estas condiciones, el pago de la deuda social sigue siendo una quimera.

La propuesta de bienestar social, hábilmente articulada en torno al pago de la deuda social, despertó el interés de varios sectores organizados que acudieron al llamado de la concertación social, pensando defender los derechos sociales de la clase proletaria y demás sectores dominados; pero la propuesta no ha logrado prender en la conciencia colectiva por las manifiestas contradicciones que contiene, como aquella de pretender reducir la pobreza, mientras se incrementa el costo de la vida; de mejorar la nutrición, mientras se aumenta en forma indiscriminada los precios de los productos alimenticios; de atender la salud sin atacar las causas que originan las enfermedades. Frente a esta situación de engaño y frustración, el malestar social va creciendo y la lucha popular va nuevamente tomando cuerpo, en medio de la desconcertación social del proletariado y sus aliados de clase.

### **Organización y participación social**

En el Plan de Desarrollo del gobierno de la "reconstrucción nacional" se declara expresamente que: la consecución de los objetivos del Plan, depende no solamente del Estado sino, significativamente, de las decisiones y acciones de los empresarios privados, pues lo que ellos hagan o dejen de hacer repercutirá sobre la dirección

que la economía y sociedad ecuatoriana siga en el futuro-. Consecuente con esta declaración, el gobierno dio completa libertad de organización y participación social a la oligarquía para el pleno ejercicio del poder, a costa de la desorganización y desmovilización del proletariado y sus aliados de clase.

La división de tareas en la participación social despeja todas las dudas respecto carácter clasista de la propuesta: "La iniciativa privada empresarial intervendrá en todas las fases que comprende la formulación y ejecución de las diversas políticas, programas y proyectos que integran la política de desarrollo nacional. Los sectores populares, como ciudadanos, deben contribuir al fortalecimiento de la democracia; como productores deben reactivar la economía y su crecimiento mediante la ampliación de la producción y elevación de la productividad; como consumidores, deben contribuir a abatir la especulación y coadyuvar a controlar la inflación" (Plan Nacional de Desarrollo 1985-88).

Esta propuesta de participación social reproduce en forma perfecta la pirámide social, donde unos pocos ubicados en la cúspide dirigen la sociedad, y la mayoría localizados en la base producen, invirtiéndose los resultados obtenidos por esta desigual participación social.

Con la finalidad de poner en práctica esta concepción oligárquica de organización y participación social, que somete la organización y participación popular a los requerimientos de la acumulación capitalista, el gobierno reconstructor se propuso afianzar el poder de las cámaras de la producción, comercio, banca, construcción y otras, fijándoles responsabilidades en la conducción de la economía, pero fracasando en el intento de darles representación política, en el llamado "Plebiscito de los independientes".

Paralelamente se arbitraron medidas para desarticular y desmovilizar a las organizaciones del proletariado y de sus aliados de clase, llevando la discusión al campo puramente económico, donde tienen pocas posibilidades de negociación. Se

pusieron obstáculos a la conformación de nuevas organizaciones proletarias, a las existentes se les obligó a actuar en forma individual, aislada y dispersa, manipulando el contrato colectivo de trabajo y fomentando la diferenciación social al interior de la clase proletaria, aspectos que van minando su unidad y combatividad.

Sin embargo, el mayor obstáculo a la organización fue la política recesiva del gobierno, que obligó a los sectores más empobrecidos del subproletariado urbano y rural, aquellos que no tienen trabajo fijo ni salario mínimo, a realizar las tareas más singulares para sobrevivir. En las ciudades se multiplicaron las ocupaciones de la gente pobre en una dura competencia por subsistir, proliferaron los vendedores ambulantes, voceadores, betuneros, cargadores, y demás ocupaciones marginales: los niños tuvieron que cambiar forzosamente sus útiles escolares por instrumentos de trabajo. El hambre lanzó al subproletariado a las calles, parques y plazas en busca de alguna ocupación que les permita subsistir. La lucha por la vida consiguió impregnar el individualismo y la libre empresa en la conciencia colectiva más que todas las propuestas neoliberales lanzadas agresivamente por el gobierno, en busca de desarticular la organización y acción del movimiento proletario.

La propuesta de organización y participación social del gobierno "reconstructor", de carácter típicamente neoliberal, recibió la felicitación y apoyo incondicional de las fracciones oligárquicas que hegemonizaban el poder, porque les permitía abrir nuevos mercados al interior del sector público, debilitando el campo de dominio y autonomía estatal. En cambio recibió el rechazo del proletariado y sus aliados de clase, víctimas de la represión a cualquier intento de organización y de protesta, y aun de la fracción monopólica financiera industrial que se sintió afectada en sus intereses.

Las expresiones de lucha popular de los sectores organizados del proletariado y sus aliados fueron subiendo de tono a medida que el pueblo se iba curando del espanto causado por el terrorismo de Estado implantado por el régimen Febrescorderista.

La represión fue en gran medida selectiva, orientada a descabezar la dirigencia de las organizaciones para desarticularla y desmovilizarla, consiguiendo en parte su objetivo, debido al papel estelar que viene cumpliendo la dirigencia en la organización.

En el gobierno de la "concertación nacional se da mayor atención a la organización y participación popular, constituyéndose en un objetivo permanente de los principales proyectos de acción a concertar; sin embargo, a las organizaciones solamente se las toma en cuenta en la ejecución de los proyectos, mas no en su formulación, seguimiento, control y evaluación. Las organizaciones siguen ajenas al proceso, siendo más bien instrumentalizadas de acuerdo a objetivos no precisamente sociales, sino abiertamente proselitistas. Además, no existe la suficiente seguridad de que las organizaciones constituidas y por constituirse respondan en términos de una alternativa de poder, debido a su incipiente grado de organización, su debilidad orgánica e inconsistencia ideológica, haciéndoles fácil presa de la manipulación política.

En los actuales momentos, la intención de fortalecer la organización y participación popular se contradice en los hechos, con la práctica de una política económica que fomenta el individualismo y la libre empresa, a través de las ferias libres, la vigencia de los precios reales, la injerencia cada vez mayor de las cámaras de la producción y de comercio en la política económica y los créditos para la formación de las llamadas unidades económicas populares, que incentivan la competencia y limitan las posibilidades de una organización social permanente. La concertación social, por su parte, tiene como uno de sus propósitos fundamentales, la anulación de la perspectiva de poder del proletariado.

Sin embargo, la propuesta de organización y participación popular, lanzada por la social democracia, sobre todo a los llamados sectores informales no organizados, como el mecanismo de canalización del pago de la deuda social, ha generado expectativas y recelos en el movimiento proletario, distrayendo un tanto la atención

de los graves problemas nacionales ocasionados por el pago de la deuda externa sin afectar los intereses de las clases dominantes.

Las organizaciones sociales del proletariado y sus aliados de clase se encuentran confundidas y divididas, sin alcanzar a comprender la relación que existe entre pago de la deuda social y el aumento inmisericorde del costo de la vida; Pero pronto se va pasando de la confusión a la concientización de la imposibilidad de pagar la deuda social. Esto se evidenció en el diálogo de los dirigentes sindicales con el gobierno, al inicio de su mandato, ya que este no pudo ofrecer programas concretos en beneficio del proletariado y sus aliados de clase, pues la concertación del partido gobernante se había dado con las fracciones dominantes en ejercicio del poder.

El problema central que impide el fortalecimiento de la organización y participación popular radica en la falta de decisión política del gobierno para la ejecución de los programas destinados al pago de la deuda social, porque su aprobación y gran parte de su financiamiento pasa necesariamente por la concertación con la clase dominante y la banca extranjera, antes que con el proletariado y sus aliados de clase.

En síntesis, no se vislumbra una propuesta clara de organización para los sectores populares, ni se alcanza a divisar los conflictos de liderazgo, representatividad social y poder de negociación con el régimen que se pueden generar entre organizaciones formadas por el régimen y las ya constituidas por la clase obrera y sus aliados. No se debe olvidar el trasfondo político de la propuesta de organizar a los sectores populares, denominados eufemísticamente informales: no solo se trata de disputar al populismo sus bases, sino de arrebatár la representatividad social y el liderazgo político a las organizaciones de izquierda.

## **La política laboral**

La estructura legal e institucional que regula las relaciones entre el capital y el trabajo, son expresiones jurídico-administrativas de las relaciones sociales de producción, que se han venido desarrollando por la dinámica de las fuerzas productivas. El objetivo es normar las relaciones antagónicas existentes entre la burguesía y el proletariado, de acuerdo a los intereses de las clases dominantes.

El estado capitalista no se encuentra divorciado del derecho, por el contrario sanciona como ley la voluntad capitalista, vigila su cumplimiento y castiga a quien la quebranta

El Código del Trabajo vigente en nuestro país, si bien recoge algunas conquistas de los trabajadores, no es menos cierto que su contenido obedece a la voluntad de la clase dominante convertida en ley, con el propósito de garantizar la continuidad del proceso de producción capitalista dependiente y de legalizar la explotación del conjunto de la burguesía sobre los asalariados. El carácter obligatorio de la ley, en este caso del Código de Trabajo, aparenta que esta sobre las clases sociales, en busca de regular las relaciones obrero-patronales.

Los componentes fundamentales del análisis corresponden a la relación laboral, los salarios y el empleo, propuestos como políticos en las concepciones neoliberal y neoestructural, sus incidencias y las respuestas del proletariado y sus aliados de clase.

### **Relación Laboral**

La sociedad ideal concebida por el neoliberalismo, está determinada y articulada por las fuerzas del mercado, que garantizan la libertad, la igualdad y el bienestar

personal. De ahí que la relación entre empleador y empleado sea de iguales y voluntaria, constituyendo la razón del ser del derecho laboral, que debe expresar las reglas para garantizar la libre y voluntaria contratación.

Indudablemente, se reconoce la presencia de desajustes en la relación capital trabajo, generados principalmente por la falta de conocimiento y educación laboral, y por la presencia de elementos extraños (la política, por ejemplo). Sin embargo, para el restablecimiento del equilibrio en la relación laboral, que conducirá al bien común, se requiere que las partes concurren voluntariamente a la solución de sus controversias, teniendo presente la coyuntura por la que atraviesa el mercado.

Todo este discurso de igualdad y libertad en las relaciones obrero-patronales, se justifica en la medida que el control y dominio de esta relación se encuentra en poder de la parte patronal, que tiene a su disposición todos los argumentos jurídicos, económicos y políticos para imponer su omnímoda voluntad, por encima de las aspiraciones de los obreros, sobre todo en los contratos individuales de trabajo, tan defendidos por el neoliberalismo, mientras que en los contratos colectivos se vale de las instancias administrativas del Estado, como el Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, para frenar las pretensiones de los obreros organizados

Bajo esta óptica, se puede explicar las maniobras que realizó el gobierno "reconstructor" por mantener abiertas las relaciones entre el sector empresarial, el laboral y el Estado, porque era el espacio ideal para derrotar las pretensiones de los asalariados, por más sindicalizados que estos se encuentren, mediante el argumento de la libre contratación.

A través del Ministerio del Trabajo se dio amplias atribuciones a los empleadores para imponer las reglas de juego en los contratos individuales de trabajo, rescatando del Código del Trabajo la instancia del Comité Obrero-Patronal, como mecanismo directo para solucionar las controversias de las panes, sabiendo que el patrono tiene todas las de ganar. La mediación laboral constituyo otro mecanismo valido para



solventar diferencias en términos extrajudiciales, pero a favor de la patronal debido a la propia conformación de los tribunales. Cuando ya no funcionaban los mecanismos de persuasión, se pasaba directamente a la represión, enviando a la fuerza pública para desalojar a los obreros de sus sitios de trabajo, acusándolos de subversivos. Todo en defensa de los sagrados intereses de los empresarios y de la acumulación de capital.

El trasfondo de esta política engendraba una doble intencionalidad: dirimir los conflictos laborales sin la participación del Estado, y buscar un espacio donde las relaciones entre empleadores y empleados puedan ser controlados por la parte patronal. Sin embargo, el gobierno se mantenía vigilante en salvaguardia de los intereses empresariales.

La relación laboral del gobierno con los trabajadores del sector público fue más agresiva y represiva, debido al elevado grado de organización y fuerza alcanzadas por sus asociaciones y sindicatos. Además, al gobierno de tendencia neoliberal, le interesaba debilitar a las organizaciones del sector público porque ello significaba reducir la presencia e intervención del Estado en la vida nacional. Para el efecto, se creó la Oficina Coordinadora de Asuntos Laborales del Sector Público, adscrita a la Secretaría General de la Administración, con el objetivo manifiesto de entorpecer la firma de contratos colectivos con el sector público.

En esta misma dirección, se reglamentó el artículo 498 del Código del Trabajo, para impedir las huelgas solidarias, como expresamente lo señala una parte de su considerando: "que es necesario adoptar normas mínimas para la declaratoria de huelgas solidarias, a fin de cortar los abusos y la indebida utilización de este recurso legal".

Las frecuentes violaciones a los derechos de los trabajadores contemplados en las leyes y reglamentos que norman las relaciones obrero-patronales por parte de empleadores y del propio gobierno, condujo al movimiento obrero organizado a

exigir el respeto a la Constitución, al Código del Trabajo, a los contratos colectivos y actas transaccionales: más aun, cuando se observó la complicidad de las autoridades del trabajo con la política patronal, los obreros organizados solicitaron ante el Congreso Nacional, el enjuiciamiento político de los ministros de trabajo.

La política laboral abiertamente patronal auspiciada y defendida por el gobierno, a través de mecanismos de persuasión, represión y persecución, causó incertidumbre y temor en las organizaciones de primer grado, que se vieron indefensas para plantear alzas salariales y garantías sociales, en la contratación colectiva. Las organizaciones de segundo y tercer grado, al principio también fueron presas del terror, para luego retomar las movilizaciones y las huelgas nacionales como instrumento de lucha contra la política patronal y antinacional del gobierno, logrando unificar la acción del movimiento proletario y sus aliados, y frenar la arremetida del gobierno, ávido de tomar medidas encaminadas a descargar todo el peso de la crisis sobre las economías de la clase proletaria y demás sectores dominados.

El neoestructuralismo, si bien no se opone a las tesis neoliberales de la libre contratación y la igualdad de oportunidades, reconoce el papel protagónico del Estado para mediar y solucionar los conflictos laborales, considerando al trabajo como un hecho social que requiere de un tratamiento integral para mejorar las condiciones económicas y sociales de los trabajadores.

La relación laboral en la concepción neoestructuralista se encuentra inscrita en la propuesta de la concertación social, donde se requiere la presencia del Estado para establecer, por medio de la disuasión a empresarios y trabajadores, un acuerdo o pacto social para estabilizar y reactivar la economía nacional. En este contexto, las relaciones obrero-patronales deben desenvolverse como fuerzas convergentes para garantizar la paz social, bajo la mediación del Estado.

En esta dirección, el "gobierno concertador" señala como los principales mecanismos para efectivizar la política de concertación social en el campo laboral:

el diálogo que garantice la prevención y mediación en los conflictos laborales; y la vigilancia en el cumplimiento de la legislación laboral vigente por parte de los patronos y obreros.

Analizando las condiciones en las cuales se establece la concertación laboral, se observa que son ampliamente favorables a los empresarios en la medida que el diálogo se mantiene entre partes desiguales, donde el patrono continua imponiendo las reglas del juego, y no es suficiente vigilar el cumplimiento de la legislación laboral, cuando esta defiende más los intereses del patrono que los del obrero. Lo importante sería introducir cambios en la legislación laboral encaminados a legitimar las conquistas laborales logradas en sangrientas jornadas de lucha.

Sin embargo, la propuesta de concertación laboral hábilmente manejada por el gobierno, la aceptación de algunas reivindicaciones puntuales planteadas por las centrales sindicales, junto a discrepancias en el seno de la dirigencia obrera y la propia debilidad de las organizaciones, han generado un clima de confusión y desconcierto en la acción y lucha de la clase proletaria y sus aliados, como pudo constatarse en las dos últimas huelgas nacionales: más aun, cuando la propia dirección nacional del FUT fue atraída al diálogo como mecanismo para alcanzar determinados planteamientos concretos, a cambio de suspender las medidas de hecho.

Con los trabajadores del sector público el tratamiento es diferente, allí ya no funciona la concertación laboral ni el estado benefactor, sino el más puro estado interventor que acalla coercitivamente cualquier signo de organización, manifestación de inconformidad o brote de protesta. La explicación se la podría encontrar quizás en torno a intereses contrapuestos entre el gobierno y los servidores públicos: el primero, de acuerdo a las tesis neoestructuralistas, trata de fortalecer los aparatos estatales, sacrificando en buena medida el presupuesto destinado a las remuneraciones de los servidores públicos; y estos luchan por defender un salario que les permita vivir dignamente, lo cual ha sido interpretado

por el gobierno como intentos desestabilizadores de la democracia, orientados al debilitamiento del Estado.

De todas maneras, el gobierno está decidido a reglamentar la sindicalización de los trabajadores del sector público, bajo el supuesto de que las empresas estratégicas del Estado deben funcionar sin perturbaciones laborales y con salarios de acuerdo a la situación económica del país. Similares criterios fueron esgrimidos por el régimen anterior, para entorpecer la lucha reivindicativa de los trabajadores del sector público.

Frente a esta pretendida intervención del gobierno en las organizaciones del sector público, surgen voces de protesta desde los diferentes sectores laborales de la administración pública, exigiendo el archivo del Reglamento; al mismo tiempo, las centrales sindicales denuncian su carácter inconstitucional y atentatorio, tanto al Código del Trabajo como a los acuerdos suscritos por el Ecuador con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

### **Política Salarial**

En el marco de la libertad de elegir y la igualdad de oportunidades, el neoliberalismo plantea que el salario está determinado por la oferta y la demanda de trabajo, entre agentes económicos que se encuentran en el mercado. Allí, cada agente pone sus condiciones, llegan a un acuerdo, fijan el salario y se retiran satisfechos de la negociación. Pero aquí nuevamente se oculta el carácter de clase de la negociación, donde una cola parte, en forma unilateral y arbitraria, es la que impone condiciones, establece los acuerdos y fija el salario: a la otra parte únicamente le queda aceptar el salario impuesto o quedarse sin trabajo, no tiene otra alternativa. De allí que el salario no establece una relación social entre personas libres, peor entre iguales.

Bajo esta perspectiva, el gobierno "reconstructor- retomo del Código de Trabajo, los acápite pertinentes del contrato individual y del contrato colectivo, donde se señala

expresamente que el salario será fijado por mutuo acuerdo entre las partes, sabiendo que este mandato legal favorece exclusivamente a los patronos.

La fijación de los salarios mínimos vitales y el funcionamiento de las comisiones encargadas de fijar el salario por sectores de la producción, eran instancias laborales que no se adecuaban a su concepción neoliberal, pero tuvo que asumirlas el gobierno para defender los intereses de los empresarios. La decisión neoliberal en este campo estuvo condicionada por las numerosas conquistas legales obtenidas en largos periodos de lucha, fruto de la acción combativa y unitaria del movimiento obrero y sus aliados.

Pero, la fijación de salarios mínimos no respondieron a la recuperación de la capacidad adquisitiva de los salarios, erosionados por la inflación, sino a defender la acumulación de los capitalistas y los recursos financieros del Estado para el pago de la deuda externa. Mediante procedimientos ilegales y de fuerza, obligó a que sean aceptadas sus propuestas al Congreso Nacional. La presión organizada de los trabajadores para reclamar incrementos salariales, de acuerdo al alto costo de la vida fue acallada con una sistemática represión.

Las recomendaciones del FMI sobre política salarial, fueron acogidas sin vacilación por el gobierno, castigando la remuneración del factor trabajo, con el propósito de estimular la inversión y la rentabilidad del capital; y, sobre todo, para aumentar los recursos destinados al pago de la deuda externa.

Como el salario no permitía la reproducción mínima de la fuerza de trabajo, los asalariados se vieron forzados a buscar y desarrollar, con sus familias, estrategias de supervivencia, mediante trabajos y actividades complementarias que les permitan conseguir salarios adicionales destinados a solucionar sus acuciantes problemas económicos.

Para el neoestructuralismo, el Estado es el llamado a orientar la política salarial en función de la productividad y de los medios de subsistencia mínimos que demanda el obrero. En este período de crisis con recesión, la política salarial -se dice- debe orientar a recuperar y mantener el poder de compra de los sueldos y salarios, para fortalecer la demanda interna de bienes y servicios.

Este planteamiento neoestructuralista de política salarial resulta atractivo en su exposición pero irrealizable en su aplicación, porque tiene la gran limitación de abstraer el carácter de clase de la sociedad y del Estado, donde están representados únicamente los intereses de las fracciones de la clase dominante, que hacen todo lo posible para elevar la productividad, castigando los salarios; sin garantizar la subsistencia del obrero y peor el aumento de la capacidad adquisitiva de los salarios.

La política salarial del gobierno "concertador" se centra en la fijación de los salarios mínimos generados mediante propuesta del poder ejecutivo y aprobación del parlamento, y el establecimiento de los salarios por ramas de actividad económica, a través de las comisiones sectoriales, teniendo como base el salario mínima vital; aspectos que se adecuan perfectamente a la concertación laboral y forman parte de su concepción neoestructuralista. De allí el énfasis que el gobierno ha puesto en el funcionamiento de 117 Comisiones Sectoriales de Salario Mínimo en el presente año.

Analizando la política salarial del actual gobierno, se observa que está en contra de los intereses de los asalariados, a quienes dice defender, favoreciendo la acumulación capitalista de los empresarios, a quienes pretende controlar: por cuanto se siguen manteniendo los mismos espacios de negociación, donde la clase proletaria siempre sale derrotada, porque se le obliga a negociar en forma unilateral y dispersa, lo cual se presta al juego de la manipulación, presión y soborno. Además, el salario se lo está ajustando en referencia al mínimo vital y no para

reproducir la fuerza de trabajo, es decir, trata de cubrir los márgenes de extrema pobreza y no las condiciones de vida de los asalariados y su familia.

Otra medida encaminada a castigar los salarios de los trabajadores, en beneficio de los empleadores, está relacionada con la propuesta del gobierno nacional para unificar los salarios con las remuneraciones adicionales, con el inicuo argumento de simplificar y ordenar el sistema salarial del país, permitiendo a los trabajadores planificar y racionalizar los gastos durante el año: cuando en el fondo se tiene la intención de congelar el salario mínima, aduciendo montos supuestamente elevados.

Las centrales sindicales y demás sectores laborales rechazaron esta propuesta, porque no permitía solucionar el alto costo de la vida, siendo atentatorio al Código del Trabajo, donde se recoge un conjunto de conquistas salariales obtenidas por los trabajadores, de acuerdo a sus más sentidas necesidades, como el décimo tercer sueldo para navidad y el décimo cuarto para el ingreso a escuelas y colegios.

Siguiendo con la agresión a los trabajadores del sector público, en esta oportunidad, el gobierno establece un tratamiento diferenciado a los reajustes salariales de los sectores público y privado, bajo el supuesto de que los incrementos salariales deben responder a las particularidades de cada sector, fijándose en 27.000 sucres de básico para los trabajadores del sector público y de 30.000 para los del sector privado. El afán del gobierno podría ser, además de bajar la proporción del presupuesto nacional destinado sueldos y salarios del sector público, captar la mayor cantidad de recursos del Estado para ponerlos a disposición del servicio de la deuda externa.

En esta misma dirección se plantea establecer regulaciones y condicionamientos a la contratación colectiva de los trabajadores del Estado y de las entidades seccionales autónomas para racionalizar el gasto evitar la -distorsión- del sistema

salarial del país y tratar de eliminar las brechas salariales en las entidades y organismos públicos.

La propuesta inicial de mantener o recuperar el poder adquisitivo de los sueldos y salarios, se ha derrumbado al año y más de gobierno. Los incrementos salariales decretados fueron insuficientes para conservar el salario real, porque el ritmo de crecimiento de la tasa de inflación es superior a la de los salarios, disminuyendo el nivel de consumo de los trabajadores y la participación de las remuneraciones en el Producto Interno Bruto (PIB).

La clase proletaria y demás sectores dominados, nuevamente agredidos por la política salarial del actual gobierno, orientada a mantener sueldos de miseria para alimentar la voracidad del capital nacional y transnacional, se vieron obligados a reclamar, mediante pronunciamientos, movilizaciones y huelgas, un salario más justo. El común denominador de las plataformas de lucha constituye el reajuste salarial que permita recuperar la capacidad adquisitiva de las remuneraciones y el control de la especulación para poder conseguir una mayor y mejor canasta familiar.

### **Política de Empleo**

La libertad e igualdad de oportunidades, principio fundamental del neoliberalismo, orienta la concepción y política de empleo, entendido como el resultado del encuentro entre oferentes y demandantes de mano de obra en un mercado trabajo, determinado por la competencia, es decir, entre quienes ofrecen su capacidad de trabajo y las empresas que lo solicitan. A este encuentro acuden patronos y obreros en las mismas condiciones, esperando la mejor oportunidad para vender su mercancía; cuando llegan a un acuerdo se establece el contrato, en caso contrario, se retiran en busca de una nueva oportunidad; de todas maneras ambas partes salen ganando. La obligación del Estado radica en capacitar a todos, para que tengan igualdad de oportunidades en conseguir empleo.



El desempleo es un problema coyuntural de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo, causado más por la negativa de la mano de obra a trabajar, antes que por la falta de puestos de trabajo. En este problema mucho ha influido el Estado con sus programas de asistencia y seguridad social, que van retirando del mercado laboral a ingentes cantidades de mano de obra; de allí la propuesta neoliberal de eliminar estos programas asistencialistas para que los beneficiarios se integren al mercado de trabajo y puedan participar de su dinámica, abaratando, desde luego, los costos de producción de la fuerza de trabajo.

Para que la relación de empleo funcione se requiere, como condiciones indispensables, el equilibrio perfecto entre la oferta y demanda de trabajo, y un grado similar de capacitación de los oferentes de mano de obra; aspectos imposibles de conseguir en nuestra sociedad capitalista subdesarrollada y dependiente, por cuanto la oferta de trabajo es incomparablemente superior a la demanda y el grado de capacitación es tan desigual, que muy pocos obreros pueden darse el lujo de imponer condiciones de trabajo al patrono; la gran mayoría tiene poco que ofrecer, razón por la cual son despreciados, desplazados y humillados por miembros, incluso de su misma clase. La situación se vuelve dramática conforme pasa el tiempo porque: -mientras más se expande la oferta, más se contrae la demanda de trabajo debido al avance tecnológico.

Todas estas características y condiciones del empleo, en la concepción neoliberal, tiene un solo y único beneficiario: el patrono, el si tiene la libertad y oportunidad de elegir a los obreros más capaces, eficientes, sumisos, dispuestos a sacrificarse por la empresa. Si unos no responden, quieren ganar más o se portan revoltosos les cambian por otros y no ha pasado nada. En cambio, para el obrero que logra conseguir trabajo la situación es diferente. Según el patrono, el obrero debe sentirse comprometido con la empresa y estar dispuesto a todo para mantenerse en el empleo; perdiendo en definitiva la libertad y, a veces, hasta la dignidad.

Bajo esta orientación, el régimen del Ing. Febres Cordero inicialmente pretendió incentivar la inversión privada, tanto extranjera como nacional, pensando incrementar los puestos de trabajo con la apertura de nuevas empresas o la ampliación de la capacidad instalada de las existentes. También se preocupó por mejorar la calidad de la mano de obra, con la finalidad de satisfacer los requerimientos de las nuevas inversiones que incorporan tecnologías modernas en la producción, con el ánimo de mejorar la productividad y la rentabilidad de las empresas.

Las propuestas del gobierno para supuestamente disminuir el desempleo, estuvieron condicionadas al rédito empresarial, como el caso de los proyectos de ley de "Fomento de Puestos de Trabajo y Democratización del Capital" y el de "Trabajo a Tiempo Parcial", violentando incluso expresas normas constitucionales, razón por la cual fueron vetados por el Congreso

Posteriormente la política de empleo se tornó marcadamente selectiva, per el escaso apoyo brindado a la producción. La libertad de oportunidades no llegó a concretarse porque las empresas instaladas no pudieron incorporar nueva mano de obra, dedicándose más bien a despedir trabajadores. La política de las pocas nuevas empresas se orientó a incorporar mano de obra calificada, sin contribuir a satisfacer las expectativas generadas desde la esfera oficial, para los desempleados del país.

La respuesta del movimiento proletario a la política anti empleo del gobierno fue de carácter defensivo y gremialista, exigiendo en las plataformas de lucha de las huelgas nacionales, la estabilidad laboral por dos años. Poco o nada se hizo para demandar la creación de nuevos puestos de trabajo, tanto en el sector público como privado.

Para el neoestructuralismo, el Estado debe asumir un papel protagónico en el diseño y ejecución de la política de empleo, tratando de conciliar los intereses de

empresarios y trabajadores, en el marco de una autentica concertación laboral. Contrariamente a lo que afirma el neoliberalismo, considera que el desempleo se genera a causa de las distorsiones estructurales de la economía, por una escasa participación del Estado para incrementar programas de empleo, y por una ausencia de políticas-de empleo.

Analizando la concepción neoestructuralista sobre el empleo se observa que, si bien se logra identificar el problema, no se profundiza en sus explicaciones causales y peor en propuestas concretas encaminadas a resolverlo. Además, una política de empleo propuesta desde el contexto de la concertación laboral, se orientara, en última instancia, a favor de los intereses patronales, debido al dominio y control que ejercen sobre las diferentes instancias del proceso de trabajo.

En esta perspectiva, el régimen del Dr. Rodrigo Borja formula la Política de empleo en el contexto del pago de la deuda social, tomando la iniciativa de crear empleo productivo y empleo emergente a través de programas de crédito y capacitación. La política de empleo está dirigida a operativizar el crecimiento económico de "abajo hacia arriba" apoyando la microempresa, las unidades económicas populares, la artesanía y la creación de fuentes de trabajo de carácter urgente.

Todavía no hay condiciones para evaluar los planes de empleo propuestos, pero a nivel de tendencia se observa que tienen una concepción empresarial que se adecúa a la dinámica de la acumulación capitalista vigente y no a los intereses del proletariado. La "Ley Especial de Contratación Laboral a tiempo Parcial" enviada por el Presidente Borja al Congreso Nacional, es el mismo proyecto de Ley del Ing. Febres Cordero, que pretende emplear la capacidad ociosa de las empresas, ocupando mano de obra a tiempo parcial. Para el movimiento obrero organizado dicho proyecto de ley atenta contra su organización y no soluciona el problema del desempleo, pero si permite incrementar las utilidades de los empresarios.

Al año y más de gobierno socialdemócrata, si bien se han canalizado recursos crediticios a la micro empresa y las unidades económicas populares, dándose los primeros pasos para aplicar el plan emergente de empleo, no se vislumbra en los documentos oficiales, ni en las medidas concretas, una solución estructural al crecimiento del desempleo y subempleo. En su lugar se observe; una tendencia a despedir trabajadores del sector público, dentro de la política de persecución a este sector laboral.

Desde la perspectiva del movimiento obrero tampoco se ha logrado estructurar una respuesta alternativa para enfrentar el problema del desempleo V subempleo en forma integral y en función del interés de clase del proletariado: cayendo en actitudes gremialistas ausentes de solidaridad y conciencia proletarias. Sin embargo, el avance de la formación sindical y política del proletariado, en la lucha permanente contra patronos y gobierno, permitirá ir superando el gremialismo por un combativo sindicalismo de clase.